

● Descripción del Programa

El objetivo del Programa es lograr que los Jóvenes Emprendedores Rurales implementen y consoliden su propia Agroempresa a través de apoyo directo para capacitación, renta de derechos parcelarios, adquisición de insumos y servicios de acompañamiento empresarial, y acceso al financiamiento; con el fin de propiciar el arraigo, el acceso a la propiedad social así como mejorar su ingreso. Ello a través de 3 etapas: Proyecto Escuela, Proyecto Agroempresarial y Consolidación de Agroempresas. El proyecto escuela dura 3 meses y debe ser aprobado para pasar a la siguiente etapa. En las demás etapas el apoyo es por un año. Su población objetivo son sujetos agrarios habitantes del Núcleo Agrario, de entre 18 y 39 años de edad al momento de presentar la solicitud de incorporación, que tengan interés de emprender una "Agroempresa" y que habiten alguno de los "Núcleos Agrarios" que cumpla con los criterios de cobertura, y que presente alta marginación y potencial productivo.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos atribuibles al programa

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El presupuesto del programa

● Otros Efectos

El Programa ha contribuido ampliamente a facilitar el acceso de los jóvenes a la tierra y a los activos productivos; en ambos las mujeres han visto reducida la brecha de género. El ingreso bruto anual de las mujeres por actividades productivas entre 2009-2011 creció más (13% de incremento) que el de los hombres (9%), aunque su valor para el caso de los hombres resultó casi del doble del obtenido por las mujeres. En 2013 se actualizó la evaluación encontrando que el ingreso promedio mensual de los jóvenes participantes en proyectos agroempresariales tuvo un aumento de 24.4% de 2012 a 2014 (ECO2012)

● Otros Hallazgos

El Programa apoya el acceso de los jóvenes a los factores clave para emprender proyectos productivos: la tierra y el capital. Además, su diseño en dos etapas (el proyecto escuela y la realización del proyecto agroempresarial) propicia el desarrollo previo de habilidades y capacidades técnico-productivas y empresariales en los jóvenes que posteriormente emprenderán un proyecto productivo. A partir de 2013 la ejecución del programa se desarrolla en 3 etapas lo que permite además la compra de derechos de propiedad. (ECR2011)

El programa está empleando los informes de evaluación externa de manera regular, institucionalizada, consensuada y son usados para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión o sus resultados. (ECR2011)

La evaluación observa una excesiva intromisión de agentes externos (organizaciones campesinas) en la toma de decisiones en ámbitos estratégicos para la consolidación de los proyectos agroempresariales en cuanto al giro productivo, a la selección del técnico a contratar y a la decisión de con quiénes asociarse en el grupo. Con la intención de ayudar a corregir este problema el Programa establece en las ROP 2014 como derechos de los jóvenes la elección del giro y la selección del capacitador dentro de un padrón autorizado. (ECO2012)

El procedimiento de selección de beneficiarios está basado en una serie de criterios de elegibilidad claramente especificados, pero la sistematización de la información haría más ágil verificar este procedimiento. Por ello, se recomienda crear un sistema informático que permita controlar todos los procesos. (ECR2011)

El programa tiene un diagnóstico realizado por el Banco Mundial (México, proyecto piloto para posibilitar el acceso a la tierra a sujetos agrarios) que justifica la intervención de forma empírica y teórica, ya que los jóvenes en el sector rural enfrentan problemas para incorporarse a las actividades productivas y en la toma de decisiones de sus comunidades. Dicha incorporación puede contribuir a que el sector agrario incremente su productividad mediante tres factores complementarios: a) El fortalecimiento del capital humano, b) La adopción de nuevas tecnologías y c) La participación de los jóvenes; sin embargo, no se incluye un apartado de género y tampoco se define el plazo para su revisión y actualización. (ECR2011)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El Programa desarrolló un archivo que identifica redes de innovación regional y busca vincularlos con beneficiarios, actualmente el avance es del 50% pero se espera concluirlo con la entrega de la Evaluación Complementaria del Programa 2014 la cual incluye estudios de caso.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Contar con un sistema informático que permita mejorar los procesos operativos. 2. Implementar estrategias de difusión. En el programa de trabajo se comprometió a capacitar al personal de las delegaciones estatales y a elaborar y diseñar material de difusión.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

6 de los 11 indicadores de la MIR 2014 tuvieron resultados positivos en cuanto a cumplimiento(entre 90 y 130%),3 tienen resultados superiores al 140% y 1 menor al 90% El indicador de Fin "tasa de variación del ingreso" se ubicó en 18.1%(cumplimiento meta 91%);los indicadores de Propósito reportan que a los 2 años de recibido el apoyo el 68.6% de las empresas rurales sobreviven(cumplimiento de meta 89%);el 62.5% de las agroempresas tuvieron utilidades(105% de cumplimiento) y el 80.62% de los jóvenes están arraigados (cumplimiento del 90%);sin embargo, para poder analizar las metas se necesita tener información sobre estos mismos indicadores para jóvenes que no pertenezcan al Programa o cuando menos antes de la existencia de éste.Se comete el error de reportar el avance de indicadores sin alterar el denominador planteado como meta,lo cual resulta relevante para los indicadores de Servicios y Gestión que tienen en su denominador variables que cambian durante el ejercicio como son el número de proyectos que presentan las diversas solicitudes o el número de jóvenes apoyados.Por ello, sin tener más información resulta imposible calcular el valor realmente alcanzado por los indicadores y por tanto el porcentaje de cumplimiento de metas.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se cambiaron los indicadores de la MIR para dar mayor peso a programas agroalimentarios, mujeres emprendedoras y jóvenes que pertenecen a Prospera. 2. Las ROP 2015 tuvieron los siguientes cambios relevantes: se modificaron el objetivo general y los específicos de acuerdo a la nueva MIR, se introduce una definición de Población Potencial, se flexibiliza el porcentaje que se puede destinar a proyectos escuela o agroempresariales, en el componente de consolidación se sustituyó la garantía líquida y financiamiento por Apoyo directo (Subsidio). 3. Se realizó un curso nacional de capacitación al personal de estructura de las Delegaciones Estatales mediante 6 bloques de videoconferencias, en el que se abordaron temas como los cambios en las ROP 2015, metas del programa y revisión de procesos. 4. En marzo de 2015, la Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) entregó el informe preliminar de la Evaluación Complementaria de "Indicadores de Resultados" del Programa.

Población

Definición de Población Objetivo

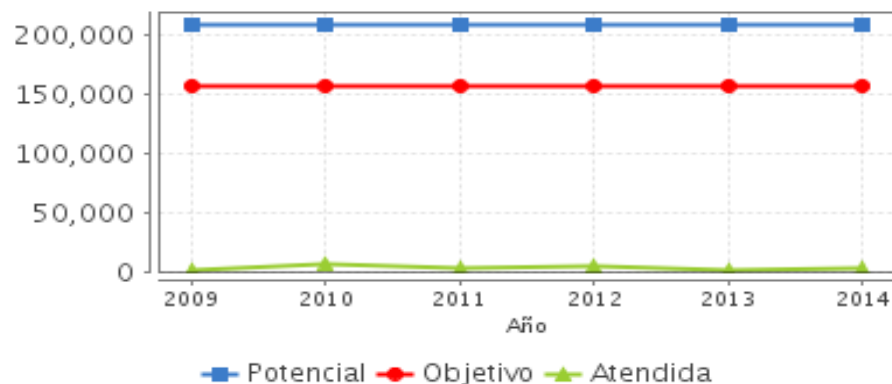
Sujetos agrarios habitantes del Núcleo agrario, con un mínimo de 18 años y hasta 39 años de edad al momento de presentar la solicitud de incorporación al "Programa", que tengan interés de emprender una "Agroempresa" y, que habiten alguno de los "Núcleos Agrarios" que cumpla los criterios de cobertura, que presenta alta marginación y potencial productivo.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Sujetos agrarios	209,243	0%
Población Objetivo	Sujetos agrarios	156,889	0%
Población Atendida	Personas	2,375	129.03%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	1.51%	0.85%

Cobertura



Evolución de la Cobertura



Análisis de Cobertura

La cobertura del Programa alcanzó apenas 1.51% de la población objetivo y 1.14% de la población potencial ambos para 2014; los niveles de cobertura de 2008 a 2014 aunque variables se mantienen en valores bajos sin superar el 4%.

La baja cobertura se explica, en parte, por una incorrecta cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo que no se restringen a un problema focal, asumiendo que sólo por ser jóvenes sujetos agrarios que habitan en núcleos agrarios marginados desean emprender agroempresas y además que los núcleos a los que pertenecen tienen potencial productivo. El Programa tiene cobertura nacional, excepto por Tamaulipas y el Distrito Federal, y concentró en 2014 al 55.5% de su población atendida en 8 estados: Morelos(8.7%), Guerrero(8.1%), Veracruz(8.1%), Michoacán(7.2%), Hidalgo(6.5%), México(5.7%), Tabasco(5.6%) y Tlaxcala (5.5%).

La población atendida ha tenido fuertes movimientos oscilatorios entre 2009 y 2014, primero creció en 290% en 2010, cayó en 68% en 2011, volvió a crecer en 113% en 2012, disminuyó en 74% en 2013 para volver a aumentar en 129% en 2014; estos movimientos no necesariamente son explicados por los cambios en presupuesto dado que, por ejemplo, el presupuesto del 2014 es 23% inferior al de 2009 siendo que la PA en 2014 es 56% superior a la del 2009.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

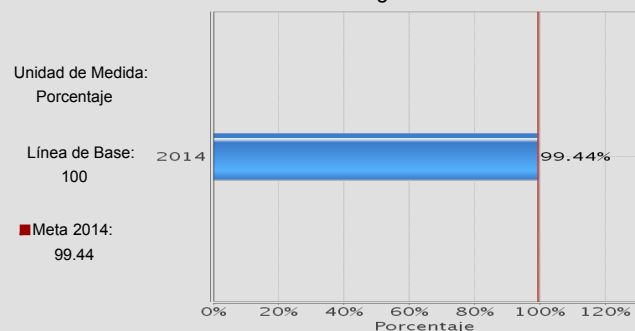
Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Objetivo Sectorial 2013-2018

Fomentar el desarrollo de los núcleos agrarios mediante acciones en materia de cohesión territorial, productividad, suelo, vivienda rural y gobernabilidad.

Indicador Sectorial

Acceso a servicios básicos en la vivienda de localidades rurales asentadas en núcleos agrarios.



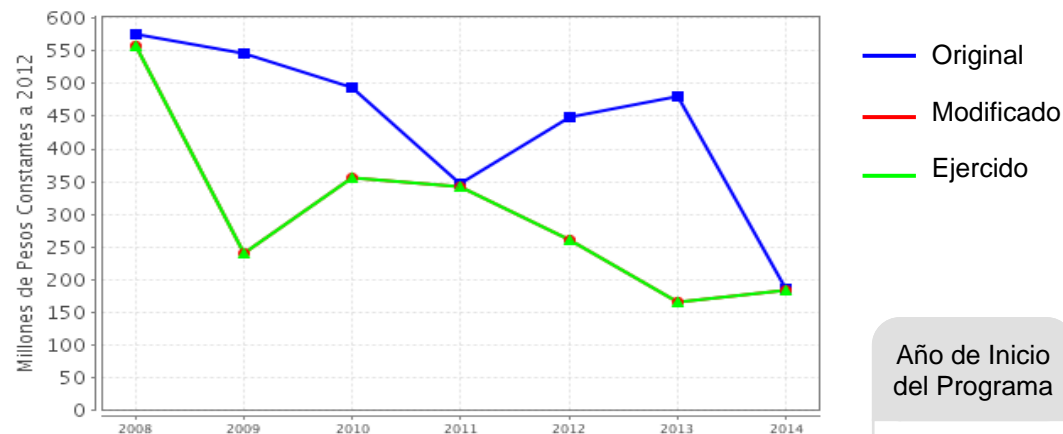
Fin

Contribuir a fomentar el desarrollo de los núcleos agrarios mediante la generación de ingreso de los jóvenes a través de la implementación de empresas rurales productivas.

Propósito

Las empresas rurales implementadas por jóvenes son productivas

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2004

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

185.22

Modificado

184.27

Ejercido

184.27

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Programa ha ejercido su presupuesto al 100% desde 2008; los recursos con los que ha contado han tenido importantes variaciones a lo largo del periodo: en 2009 se redujo en 57%, aumentó en 48% en 2010 para caer consecutivamente en 4% en 2011, 24% en 2012 y 36% en 2013 y volver a aumentar en 10% en 2014; de lo anterior, el presupuesto con el que contó el programa en 2014 fue 67% menor al que tenía en 2008. Además en 2009, 2012 y 2013 su presupuesto asignado se modificó a la baja de manera importante en 56%, 42% y 65% respectivamente. La población atendida también ha sufrido fuertes oscilaciones; sin embargo, no guardan mucha coincidencia con los movimientos del presupuesto. Por ejemplo, en 2012 a pesar de que el presupuesto asignado se modificó casi a la mitad y que resultó 24% inferior al del año anterior, la PA aumentó en 113%. Los datos de cobertura muestran que la PA es 56% superior a la que tenía en 2009, cuando el presupuesto es 23% inferior al de ese año. La información para este análisis fue tomada de datos de SHCP, sin embargo llama la atención que el Programa presentó un informe de presupuesto histórico del programa que no coincide con los datos otorgados por SHCP. Entre otras cosas menciona un subejercicio en 2013.

● Conclusiones del Evaluador Externo

Este programa tiene por objetivos propiciar el arraigo, el acceso a la propiedad social y la mejora del ingreso de jóvenes sujetos agrarios que implementen y consoliden su propia Agroempresa a través de apoyo directo para capacitación; renta de derechos parcelarios; adquisición de insumos, servicios de acompañamiento empresarial; y garantías líquidas para compra de derechos parcelarios. Para lograr sus objetivos el Programa opera en tres Etapas: Proyecto Escuela, Proyecto Agroempresarial y Consolidación de Agroempresas.

En lo correspondiente a la actuación del Programa, las evaluaciones destacan que ha logrado tener resultados positivos en el ingreso, y en el acceso a la tierra y los insumos de trabajo, no obstante las numerosas evaluaciones del programa este aun no ha tenido una evaluación de impacto que mida realmente si cumple con sus objetivos. Su cobertura se mantiene en niveles mínimos (1.51% de la población objetivo) debido principalmente a la insuficiencia de recursos para atender la demanda y a las imprecisiones en la definición y cuantificación de la población objetivo. También como resultado de la operación se observa que en 2014, la mayoría de sus indicadores mostraron resultados positivos en cumplimiento de meta (entre 90 y 130%) y algunos más, incluso con cumplimiento mayor al 140%; destacando como consecuencias que el ingreso de los beneficiarios aumentó en 18.1%, que a dos años de recibido el apoyo el 68.6% de las empresas rurales sobreviven, que el 62.5% de las agroempresas tuvo utilidades positivas y que el 80.62% de los jóvenes están arraigados.

Un elemento adicional relevante para la operación consiste en que el presupuesto tanto asignado como modificado y en consecuencia la población atendida han tenido fuertes movimientos en los últimos años, por lo que un reto sería lograr la estabilidad de su presupuesto.

Este Programa, a lo largo de su existencia ha mostrado una cultura de evaluación y mejora continua. Sin embargo, su operación requiere la sistematización de procesos para facilitar el seguimiento y lograr la disminución en sus costos operativos. También como áreas de mejora importantes se encuentra mejorar la definición y cuantificación de las poblaciones, así como los indicadores de la MIR.

● Fortalezas

1. El Programa tiene claramente identificado el problema que desea atender, cuenta con un diagnóstico al respecto aunque no lo ha actualizado. 2. Realiza evaluaciones complementarias para la medir sus indicadores, e introduce las recomendaciones para mejorar de forma continua. 3. Ante la falta de una evaluación de impacto, la Evaluación Complementaria muestra indicios que el Programa contribuye al mejoramiento del ingreso de los beneficiarios y al arraigo de los jóvenes en sus localidades. 4. Las etapas del Programa permiten que los jóvenes reciban la capacitación práctica necesaria para emprender su agroempresa en el proyecto escuela; que renten los derechos parcelarios, adquieran lo necesario para producir y sigan obteniendo tutoría empresarial en la etapa de proyecto agroempresarial; y que una vez que han probado que sus proyectos pueden sobrevivir con utilidades, se consoliden dando además la posibilidad de comprar los derechos parcelarios. 5. La medición de los indicadores de Fin y Propósito a los dos años de implementados los proyectos, hacen que sus resultados sean más significativos.

● Retos y Recomendaciones

1. Mejorar las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo para que ambas contengan la definición de un problema que justifique la intervención del gobierno y la población objetivo incorpore las posibilidades de atención del programa dado su presupuesto. 2. Sistematizar los procesos operativos del Programa, siendo que se llevan a cabo en papel, especialmente para la solicitud de apoyos, selección de beneficiarios y seguimiento; donde la utilización de sistemas informáticos puede reducir significativamente los costos operativos y mejorar la supervisión a nivel central. 3. Uno de los retos del programa, que sobrepasa a sus responsables, es lograr estabilidad en el presupuesto y con ello la de su población atendida siendo que los cambios drásticos de un año a otro o durante el mismo ejercicio afectan su operación y resultados. 4. Mejorar los indicadores de la MIR incluyendo un indicador para medir el acceso a la propiedad social siendo que es uno de los objetivos del Programa; representar en el nivel de componente indicadores para las 3 etapas en que opera el programa proyecto escuela,

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

En el marco de la EED 2014-2015 y cumpliendo con la Apertura Programática para el ejercicio fiscal 2016, el Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios, será re sectorizado y fusionado en el Programa de Productividad Rural, a cargo de la SAGARPA, mismo que esta Unidad Responsable espera el tiempo oportuno para emitir sus comentarios que permitan tener aspecto de mejora en el Diseño de las Nuevas Reglas de Operación del Programa Producción Rural, así mismo que en el presente ejercicio fiscal se trabaja en una herramienta de comunicación que permita a la dependencia, los agentes técnicos y beneficiados agilizar los procesos de registros, dictaminación y comprobación de los proyectos, de igual manera se tiene contemplado en la matriz de indicadores vigente la medición de las tres etapas.

Indicadores de Resultados

Fin

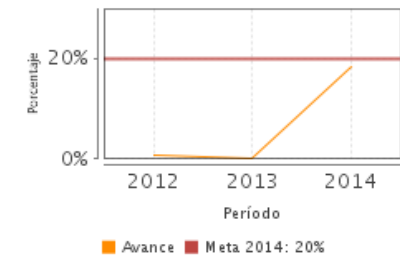
Contribuir a fomentar el desarrollo de los núcleos agrarios mediante la generación de ingreso de los jóvenes a través de la implementación de empresas rurales productivas.

Propósito

Las empresas rurales implementadas por jóvenes son productivas

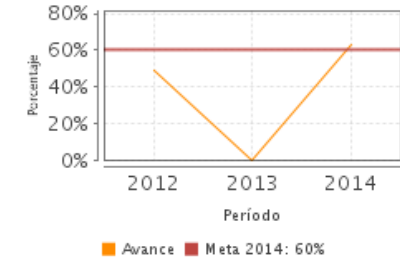
1. Tasa de variación del ingreso de los jóvenes rurales

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2010	Anual	20.00	18.10	.00



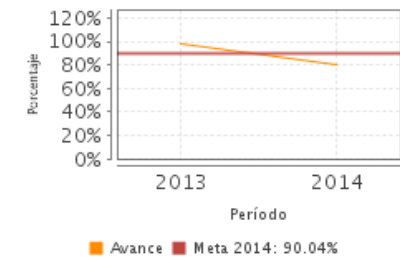
2. Porcentaje de empresas rurales con utilidades brutas del total financiadas

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2011	Anual	60.00	62.90	NA



3. Porcentaje de jóvenes arraigados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2013	Anual	90.04	80.62	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

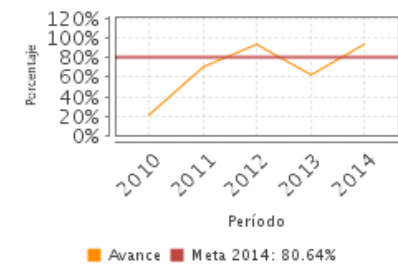
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Apoyos entregados para la implementación de iniciativas productivas
2. Jóvenes con empresas rurales implementadas

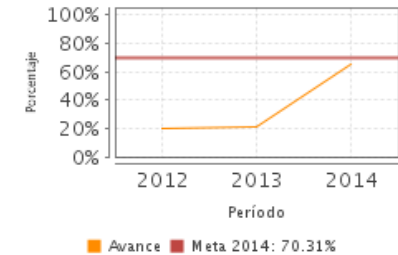
1. Porcentaje de jóvenes que habiendo implementado una iniciativa productiva acreditan la capacitación de proyecto escuela

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2011	Semestral	80.64	93.35	NA



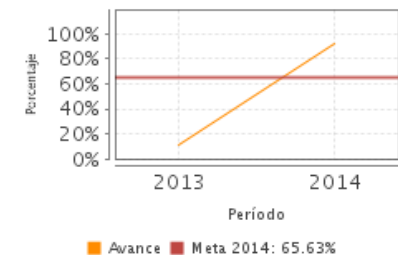
2. Porcentaje de solicitudes de empresas rurales autorizadas

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2012	Trimestral	70.31	65.63	NA



3. Porcentaje de solicitudes de proyecto escuela autorizadas

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2012	Trimestral	65.63	92.19	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

ECR 2011, EVAL 2009, ECR 2007, EE 2009, EE 2006, EVAL 2012, EED 2012-2013, EED 2008, CAMROP 2015, 1IT 2014, 2IT 2014, 3IT 2014, 4IT 2014, JAIM 2014, ROP 2014, ROP 2015, FM 2013, DJP 2014, EED 2014-2015, PEE 2009, PEE 2010, PEE 2011, PEE 2012, PEE 2013, CEP 2009-2015, CUANTCO 2008-2014, CAMROP 2014, EED 2009-2010, EED 2010-2011, 1IT 2015, ALINEASEC 2013-2018, PEE 2014, AIS 2014, DTM 2014, PPA 2014, PPACNC 2014, Análisis jurídico de la adquisición de tierra 2015.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información presentada por el programa es insuficiente para realizar la evaluación, pues faltaron evaluaciones recientes del programa como la evaluación complementaria de la FAO 2013 y los informes completos de las EED.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas
- Costo de la Evaluación: \$ 135,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Consultores en Innovación Desarrollo y Estrategia Aplicada S. C.
2. Coordinador de la Evaluación: Jorge Mario Soto
3. Correo Electrónico: jmsoto1969@hotmail.com
4. Teléfono: 52-02-02-82

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Arturo Nahle Garcia
Teléfono: 3601-3000
Correo Electrónico: arturo.nahle@sedatu.gob.mx